

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0026632/2014

VISTO:

El pedido formulado por el alumno Alfredo Oscar BOTELLI (DNI 16.409.947), por la cual solicita que se le reconozca la asignatura Química Física de la carrera de Farmacia Plan 2007, con las asignaturas equivalentes aprobadas en la carrera de Bioquímica (Plan Ord. 7/73);

ATENTO:

A las causas invocadas por el alumno, fs. 1;

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza, fs. 2 / 4;

A lo dispuesto por Res. HCD 976/2011;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Dar por aprobada la asignatura Química Física al alumno Alfredo Oscar BOTELLI (DNI 16.409.947), en la carrera de Farmacia plan 2007, dado que tiene aprobadas en la carrera de Bioquímica (Plan Ord. 7/73), las asignaturas Química General II, Química Analítica General, Biofísica y Físico Química I:

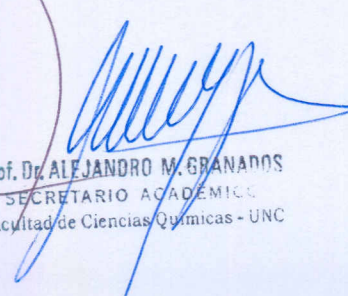
| Asignatura | Calificación |
|----------------|--------------|
| Química Física | 7 (siete) |

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCIÓN Nº

439


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC